



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: VERBAL SUMARIO

RADICADO: 17001-4003-004-2021-00509-00

DEMANDANTE: MARIA MERCEDES JURADO ROMERO Y OTROS

DEMANDADOS: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO – TRES (3) DÍAS
DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS EMPIEZAN A CORRER EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022 ALAS 7:30 A.M. Y VENCE EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2022
HORA: 07:30 AM

ANDREA LÓPEZ GARCÍA
SECRETARIA